



AYUNTAMIENTO DE
LA VELLÉS

BANDO

D. JAVIER MARCO SANTOS,

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Vellés

HACE SABER

Que, con motivo de las actividades previstas para el fin de semana, se prohíbe aparcar:

- En todo el entorno de la Plaza del Alcalde Carlos Lobato, desde las 07.00 hasta las 23.00 h del sábado día 2 de agosto.
- En la Plaza del Ayuntamiento, desde las 07.00 hasta las 23.00 h del domingo día 3 de agosto.

El incumplimiento de esta orden dará lugar a la imposición de la pertinente sanción administrativa y, en su caso, a la retirada del vehículo.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

La Vellés, a 29 de julio de 2025

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Javier Marcos Santos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

